

AUTORIZA DEVOLUCIÓN A NOMBRE DE FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS), SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 21 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 928 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 495 de Alcalde (S) de 19 de febrero de 2019, recepcionada por Secretaría Municipal, el 19 de febrero de 2019; Memorándum N° 112 de Director (S) de Administración y Finanzas de 18 de febrero de 2019, que adjunta, memorándum N° 195 de Directora (S) de Desarrollo Comunitario de 14 de febrero de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 435 de 23 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE, la devolución a nombre de Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), R.U.T. N° 60.109.000-7, cuenta corriente Banco Estado N° 9019502, por un monto de \$131.874 (ciento treinta y un mil ochocientos setenta y cuatro pesos) de fondos no invertidos, correspondiente al Subsistema de Seguridades y Oportunidades Familia Programa Acompañamiento Psicosocial 2017.

ÍTEM 214.05.01.023 "Fondo Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DIDECO - DAF - Dpto. Contabilidad - Oficina de Partes

190219